

VOLKSWAGEN GROUP-ECUADOR S.A.
Acta de Junta General Universal de Accionistas

| | |
|------------------------|---|
| Ciudad y fecha: | Quito D.M., 9 de febrero de 2017 |
| Lugar: | Calle Rumipamba E2-214 y Av. República Edificio Signature Oficina 502 |
| Hora: | 17h00 horas |
| Convocatoria: | Sin convocatoria (Presentes 100% accionistas) |
| Asistentes: | <ul style="list-style-type: none"> • AUTOVISION GMBH representada por el señor Rafael Colonia Castellanos. • PORSCHE SIEBTE VERMÖGENSVERWALTUNG GMBH representada por el señor Rafael Colonia Castellanos. • Holguer Kahler en representación del Consejo de Administración • Camila Moreno Subía – Presidente (COO) • Élide Estefanía Proaño- Comisaria • Santiago Arregui – Secretario Ad - Hoc |

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Posesión de Presidente y Secretario de la Junta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Informe del Comisario por el ejercicio fiscal 2016
5. Informe Anual del Gerente General durante el ejercicio económico 2016.
6. Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía, del ejercicio económico 2016.
7. Nombrar al comisario y contador de la compañía para el ejercicio fiscal 2017
8. Distribución de los beneficios sociales.
9. Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Camila Moreno Subía procede a la constatación del quórum tomando la lista correspondiente. Se deja constancia que se verificó la presencia del cien por ciento de los accionistas, por encontrarse presentes las compañías AUTOVISION GMBH y PORSCHE SIEBTE VERMÖGENSVERWALTUNG GMBH a través del señor Rafael Colonia Castellanos, en su calidad de Apoderado General de conformidad con el artículo 6 de la Ley de Compañías.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas y se da inicio a la sesión.

SEGUNDO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

Camila Moreno Subía en calidad de Presidenta de la compañía, se posesiona como Presidenta de la Junta. Los accionistas por unanimidad, deciden delegar como secretario Ad-Hoc, al Sr. Santiago Arregui para que sea quien redacte el acta según se van discutiendo los puntos señalados en el orden del día.

TERCER PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Los accionistas proceden por unanimidad a aprobar el orden del día de la misma manera en el que fue señalado al inicio de esta acta.

CUARTO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO FISCAL 2016

Élida Estefanía Proaño, en su calidad de Comisaria de la Compañía, presenta a la Junta de Accionistas el Informe correspondiente al ejercicio fiscal de 2016 y explica el mismo.

Se pasa a proceso de votación para aprobar el Informe, mismo que ha sido puesto a consideración del Consejo de Administración y aprobado por el mismo. Todos los votos son afirmativos por cuanto el informe de la Comisaria queda aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El señor Holger Kahler, como miembro delegado por Matthias Osterloh del Consejo de Administración presenta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2016 que ha sido presentado por el señor Klaus-Dieter Krüger, CEO de la compañía al Consejo de Administración.

Tanto el balance como el Estado de Resultados han sido debidamente analizados y aprobados por los miembros del Consejo de Administración.

Tras moción debidamente hecha, se pasa a proceso de votación para la aprobación del Balance General y el Estado de Resultados los cuales quedan aprobados por unanimidad. De igual manera se resolvió que el Secretario adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas.

SEXTO PUNTO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El señor Holger Kahler, como miembro delegado por Matthias Osterloh del Consejo de Administración presenta el informe de actividades del ejercicio económico de 2016 que ha sido presentado por el señor Klaus-Dieter Krüger, CEO de la compañía al Consejo de Administración.

El informe en lo principal expresa que se han cumplido en debida forma las resoluciones del Consejo de Administración. Además, señala que en el Balance de Resultados y Estado de Situación se demuestra que las operaciones económicas se realizaron de forma adecuada sin ningún inconveniente en el transcurso del año, especialmente tomando en cuenta que la compañía inició sus actividades el último trimestre del año. El informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración por lo que de conformidad con el numeral 9.3 del Artículo 9 del Estatuto de la compañía ha sido presentado para su aprobación a los socios.

Finalmente, por unanimidad de votos de los socios, se decide aprobar el informe anual del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2016. Dicho informe se adjunta a la presente acta, para dejar constancia del contenido del mismo.

SÉPTIMO PUNTO: NOMBRAR AL COMISARIO Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

La Junta General Universal de Accionistas, decide por unanimidad autorizar al Gerente General de Volkswagen del Ecuador S.A., previa recomendación del Consejo de Administración, la renovación de un contrato de prestación de servicios con la empresa LEXARTIS C.L., para la

asesoría técnica tributaria y contable de los asuntos relacionados con el giro del negocio de la compañía.

De igual manera, el señor Rafael Colonia Castellanos, en calidad de Apoderado General en el Ecuador de la compañía AUTOVISION GMBH, toma la palabra y manifiesta que para cumplir con las obligaciones estatutarias de la compañía se debe a elegir al comisario de la compañía. La Junta General Universal de Accionistas, previa recomendación del Consejo de Administración aprueba por unanimidad renovar el nombramiento de Élide Estefanía Proaño.

OCTAVO PUNTO: DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

El señor Rafael Colonia Castellanos, en calidad de Apoderado General en el Ecuador de la compañía AUTOVISION GMBH, toma la palabra y manifiesta que, debido a que de los balances aprobados previamente se desprende que la compañía tuvo pérdida en el ejercicio fiscal no será necesario determinar cómo se distribuirán los beneficios sociales.

NOVENO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA.

El Presidente otorga un receso de 20 minutos para la elaboración del acta, una vez reincorporada la sesión, el Secretario lee el acta, misma que se aprueba de forma íntegra por los accionistas por unanimidad.

Se levanta la sesión, a las 18h30 del mismo día. Para constancia firman el Secretario Ad - Hoc, así como todos los demás miembros asistentes.

Firman todos los presentes,

Rafael Colonia Castellanos

**Representante de las compañías AUTOVISION GMBH Y
PORSCHE SIEBTE VERMÖGENSVERWALTUNG GMBH**

Mr. Holguer Kahler

**Delegado de Matthias Osterloh
Representante del Consejo de Administración**



Camila Moreno Subía
Presidenta de la Compañía



Élica Estefanía Proaño
Comisaria de la Compañía



Santiago Arregui
Secretario Ad - Hoc